



Señor Alcalde para verificarlo.

Adjuntan a D. Abiertos cuatro pliegos presentando proposiciones-
lemente Bolariu para el arrendamiento, durante el año económico
en 31.200 pesetas, el de los derechos de la Plaza de Abastos, arbitrios
clarandarios propios, de los derechos de la Plaza de Abastos, arbitrios
de los derechos en puestos y uso voluntario de romerías Municipales,
de la Plaza de Abas que suscriben Antonio Saura, ofreciendo las dos terceras
to, puestos y usos voluntario de 20 partes del tipo de subasta: Juan Antonio Díaz, la canti-
dad de veintisiete mil pesetas: Juan Corralan la de
treinta mil setenta pesetas; y Adolfo Bolariu Clemente
la de treinta y un mil doscientas pesetas, acordó el Ayun-
tamiento, por unanimidad, adjudicar a este defiliado
samente el mencionado arrendamiento, y que se formula
lice la fianza que ofrece, que es la que tiene constituida
en el año actual, por estar fuera de toda responsabilidad.

Moción del Dr. Fernández Illan
Fernández Illan propuso que se declare, consignándolo en actas, los
sobre ferro carri y de Murcia a satisfechos con que este Ayuntamiento ha visto el celo
y patriotismo desplegado por los Senadores y Diputados
de las provincias de Granada, Almería, Jaén y
Murcia, en representación de las mismas y de sus Co-
orporaciones oficiales y particulares de la Región, como
interesadas en el ferro carri de Murcia a Granada, gestio-
nando cerca del Gobierno de Su Magestad y mediante
oposición dirigida al Ministro de Fomento en
muestra del actual, suplicando en ella promueva el
oportuno expediente de declaración de lesiva a los
intereses generales, la Real Orden de trece de Diciembre